



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (067) 250199

RESOLUCION N^o 054/96

Salta, 25 de marzo de 1.996
Expediente N^o:12.038/96

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales la Sra. Decano de esta Facultad tramita la prórroga la designaciones de docente interinos de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, cuyo vencimiento son el 31 de marzo de 1.996; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar estas designaciones para continuar con el normal desarrollo de las actividades académicas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja las prorrogas de estas designaciones;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o 01/96 del 05/03/96)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de abril de 1.996 y hasta el 31 de marzo de 1.997 o hasta la sustanciación de los respectivos concursos:

- Lic. Susana Adriana HERRERA de ZELARAYAN, D.N.I. N^o: 12.220.765, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura TECNICA DIETETICA de esta Facultad.

- Lic. Catalina Ester ONAGA, D.N.I. N^o 12.712.332, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en las asignaturas NUTRICION Y DIETETICA de esta Facultad.

- Lic. Catalina Virginia FARFAN, D.N.I. N^o 11.283.365, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de esta Facultad.

[Firma manuscrita]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION N^o 054 - 96

Salta, 25 de marzo de 1.996
Expediente N^o:12.038/96

- Méd.Dora Alicia RODAS de NORDERA, L.C. N^o 9.968.102, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura DIETOTERAPIA y CLINICA DIETETICA PEDIATRICA de esta Facultad.
- Enf. Estela Marta RIOS, D.N.I. N^o 11.834.391, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.
- Enf. Nélide Elina CONDORI, D.N.I. N^o 20.858.584, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.
- Lic. Rosa Ester RODRIGUEZ de MEDRANO, D.N.I. N^o 13.318.048, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.
- Enf. Norma Ester CACERES, D.N.I. N^o 10.385.208, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.
- Lic. Sandra Raquel GASPARINI, D.N.I. N^o 16.735.184, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ALIMENTACION NORMAL de esta Facultad.
- Lic. Dorila Estela OLA, D.N.I. N^o 12.790.379, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL con extensión en ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD de esta Facultad.

Acc



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION N^o 056-96

Salta, 25 de marzo de 1.996
Expediente N^o:12.038/96

- Lic. Lelia Elisa GONZALEZ, D.N.I. N^o 18.466.847, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura TECNICA DIETOTERAPIA de esta Facultad.
- Enf. Lidia Angela ALVAREZ, D.N.I. N^o 6.047.125, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de esta Facultad.
- Lic. Silvia M. ROYO FERNANDEZ, D.N.I. N^o 13.701.459, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura BIOQUIMICA de esta Facultad.
- Lic. Felicidad Yolanda NAVIA SANCHEZ de GUANTAY, D.N.I. N^o 12.220.123, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de esta Facultad.
- Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE, D.N.I. N^o 16.028.741, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de esta Facultad.
- Lic. Marcela Beatriz MARTINEZ BUSTOS, D.N.I. N^o 16.150.941, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ALIMENTACION NORMAL de esta Facultad.
- Enf. Rafaéla Miryam MOGRO DIAZ, D.N.I. N^o 13.835.657, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de esta Facultad.
- Lic. Ana María JURY, D.N.I. N^o 14.488.263, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura TECNICA DIETETICA de esta Facultad.

Alce



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION N^o **054/96**

Salta, 25 de marzo de 1.996
Expediente N^o:12.038/96

- Lic. María Silvia FORSYTH, D.N.I. N^o 16.883.891, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO en esta Facultad.

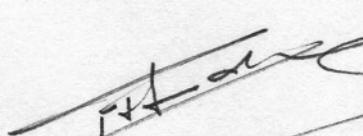
- Prof. Lilian Constanza DIEDRICH, D.N.I. N^o 17.747.873, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura PROBLEMATICA PSICOEDUCACIONAL, PSICOLOGIA SOCIAL Y PSICOLOGIA EVOLUTIVA de esta Facultad.

- Enf. Lidia Angela ALVAREZ, D.N.I. N^o 6.047.125, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de esta Facultad.

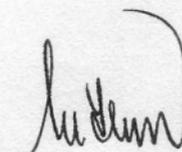
ARTICULO 2^o: Imputar el gasto que demande las presentes prórrogas de designaciones en los cargos respectivos de la Planta Permanente del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3^o: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Departamentos Docentes y remítase copia a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO